

JULIACA
Av. Nueva Zelandia No. 539
TeleFax 051-326355
rojas_2080_consultor@hotmail.com

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA



Lima, 26 de Julio del 2016.

CARTA N° 060-2016-CIH/C

SEÑOR:

Ing. JORGE ALEJANDRO MEDINA ROSELL
Director General de Inversión Pesquera Artesanal y Acuicola
FONDO NACIONAL DE DESARROLLO PESQUERO - FONDEPES
AV. PETIT THOUARS N° 115 – CERCADO DE LIMA

FONDEPES	
RECEPCIÓN	
Fecha: Por:	26 JUL. 2016
Hora: 4:52	N° Registro: 3812
NO IMPLICA CONFORMIDAD NI ACEPTACIÓN	

Ciudad.-

**ATENCION : ING. CARLOS M. SANABRIA ESQUICHE
COORDINADOR DE OBRA**

**ASUNTO : PRESENTACION DE LA VALORIZACION N° 02,
DE LA PRESTACION DE ADICIONALES DE OBRA
N° 02, DEL CONTRATISTA CONSORCIO MANCORA**

**REF. : CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES
SUPERVISION DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DE
LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO
PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE
MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGION
PIURA".**

De nuestra mayor consideración:

Por medio del presente, previo cordial saludo, nos dirigimos a Ustedes, con la finalidad de Presentar la Valorización No. 02, de la Prestación de Adicionales de Obra No. 02, para el Pago al Contratista Ejecutor de Obra CONSORCIO MANCORA.

Procedimiento aplicado conforme establece el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado (aprobado mediante D.S. No. 184-2008-EF, modificado mediante D.S. N° 138-2012-EF), Artículo 207°.- Prestaciones Adicionales de Obra menores al 15% del Monto Contratado.

Sin otro particular, quedamos anticipadamente de ustedes, aprovechando la oportunidad para reiterarles nuestras consideraciones más distinguidas.

Atentamente,

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA


Srta. Elizabeth Campos Mamaní
DNI: 70036336
REPRESENTANTE LEGAL

FONDEPES	
DIRECCION GENERAL DE INVERSION PESQUERA ARTESANAL ACUICOLA	
26 JUL. 2016	
RECIBIDO	
N° Registro:	Hora: 17:35



**OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL
DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA
LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA,
REGION PIURA"**

**VALORIZACIÓN N° 02 DEL ADICIONAL N° 02
DEL EJECUTOR DE OBRA**



CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
RESIDENTE DE OBRA : ING. JUAN MANUEL MANCO CESPEDES
SUPERVISION : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
SUPERVISOR : ING. DIONISIO ROJAS MAMANI

**PIURA - PERU
2016**

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL, C.O.P. N° 52336
JEFE DE SUPERVISION

SUPERVISIÓN DE LA OBRA:**“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA”****1. FICHA TECNICA Y DATOS GENERALES DE LA OBRA****1.1 DATOS GENERALES****1.1.1 DEL CONTRATISTA:**

- | | |
|----------------------------|---|
| a. Contratista | : CONSORCIO MANCORA |
| b. Contrato de Ejecución | : Contrato N°062-2014-FONDEPES/OGA |
| c. Sistema de Contratación | : Precios Unitarios. |
| d. Monto del Contrato | : S/. 7'678,006.01 |
| e. Firma del Contrato | : 21 de Octubre del 2014 |
| f. Residente | : Ing. Juan Manuel Manco Céspedes – CIP. 15727 |
| g. Representante Legal | : Emiliano Isaac Trujillo Luna |
| h. Domicilio | : Av. Próceres de Independencia N° 3634, urb. Canto Grande 2da. Etapa (2 Cuadras antes de ESSALUD). |

1.1.2 DE LA SUPERVISIÓN:

- | | |
|-------------------------------------|--|
| a. Consultoría de Supervisión | : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA |
| b. Contrato de Supervisión de Obra | : Contrato No. 015-2015-FONDEPES |
| c. Convocatoria Supervisión de Obra | : AMC N° 8-2015-FONDEPES derivada del CP N° 006-2014-FONDEPES |
| d. Sistema de Contratación | : Suma Alzada |
| e. Monto del Contrato | : S/. 286,065.10 |
| f. Fecha de Suscripción de Contrato | : 16 de Junio del 2015 |
| g. Jefe Supervisor de Obra | : Ing. Dionisio Rojas Mamani – CIP. 62336 |
| h. Representante Legal | : Srta. Elizabeth Campos Mamani |
| i. Dirección | : Pasaje Los Fresnos No. 122 – Santa Anita – Lima
Avda. Nueva Zelanda No. 539 - Juliaca |

1.2 FICHA TÉCNICA:**1.2.1 CONTRATISTA:****DEL PLAZO DE EJECUCIÓN PARA EL CONTRATISTA**

- | | |
|---|----------------------------------|
| a. Plazo de Ejecución | : 330 días calendario |
| b. Fecha de Entrega de terreno | : 30 de Octubre del 2014 |
| c. Monto de Adelanto Directo | : S/. 1'535,601.20 (INC. I.G.V.) |
| d. Fecha de Inicio de Plazo Contractual | : 06 Noviembre del 2014 |
| e. Fecha de Término de Obra | : 01 de Octubre del 2015 |

DE LOS ADELANTOS:

- | | |
|------------------------------|--|
| i. Fecha de Adelanto Directo | : 04 de noviembre del 2014 |
| j. Monto de Adelanto Directo | : S/. 1'535,601.20 – INC. I.G.V. (20%) |

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
 “MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
 ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
 PIURA”

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

DIONISIO ROJAS MAMANI
 ING. CIVIL N° 62336
 JEFE DE SUPERVISIÓN

VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS:

- k. Carta Fianza Fiel Cumplimiento : N° 0011-0962-9800015195-85
Banco Continental - BBVA
Fecha Vencimiento: 09/10/2015
Importe: S/. 767,801.00
- Renovación de Carta Fianza Fiel Cumplimiento : N° 0011-0962-9800015195-85
Banco Continental - BBVA
Fecha Vencimiento: 29/02/2016
Importe: S/. 767,801.00
- l. Carta Fianza Fiel Cumplimiento Adicional N°2 : N° 0011-0962-9800023988-83
Banco Continental - BBVA
Fecha Vencimiento: 29/02/2016
Importe: S/. 24,681.00
- m. Carta Fianza Fiel Cumplimiento Adicional N°3 : No reporta el Contratista.
- n. Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
Banco Continental – BBVA
Fecha Vencimiento: 25/02/2015
Importe: S/. 1'535,601.20
- Renovación de Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
Banco Continental – BBVA
Prorrogado y reducido con
Fecha Vencimiento: 24/08/2015
Importe: S/. 1'085,000.00
- Renovación de Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
Banco Continental - BBVA
Fecha Vencimiento: 22/11/2015
Importe: S/. 789,071.00
- Renovación de Carta Fianza Adelanto Directo : N° 0011-0962-9800015799-84
Banco Continental - BBVA
Fecha Vencimiento: 20/02/2016
Importe: S/. 529,552.00

DE LOS PRESUPUESTOS ADICIONALES:

- o. Adicional N° 01 : Denegado.
Resolución Jefatural N° 279-2015FONDEPES/J
04/09/2015.
- p. Adicional N° 02 : Aprobado.
Resolución Jefatural N° 282-2015FONDEPES/J
07/09/2015.
Monto Aprobado S/. 246,801.98
Incidencia VS. Monto Contratado 3.33%.
- q. Adicional N° 03 : Aprobado.
Resolución Jefatural N° 362-2015-FONDEPES/J
16/12/2015.
Monto Aprobado S/. 130,255.76

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
DIONISIO ESTEBAN MAMANI
ING. CIVIL N° 62336
JEFE DE SUPERVISION

Monto Aprobado efectivo S/. 124,255.76
 Incidencia VS. Monto Contratado 1.62%
 Incidencia VS. Monto Contratado Acumulado
 4.83%

- r. Adicional N° 04 : Aprobado.
 Resolución Jefatural N° 075-2016-FONDEPES/J
 16/12/2015.
 Monto Aprobado S/. 840,136.40
 Monto Aprobado efectivo S/. 743,210.06
 Incidencia VS. Monto Contratado 10.94%
 Incidencia VS. Monto Contratado Acumulado
 14.51%
- DE LAS AMPLIACIONES DE PLAZOS DE EJECUCION DE OBRA:**
- s. Ampliación de Plazo N° 01 : Denegada.
 Resolución de Secretaria General
 N° 041-2015-FONDEPES/SG.
 19/03/2015
- t. Ampliación de Plazo N° 02 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 129-2015-FONDEPES/SG.
 03/09/2015
 54 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 24/11/2015
- u. Ampliación de Plazo N° 03 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 193-2015-FONDEPES/SG.
 01/12/2015
 23 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 17/12/2015
- v. Ampliación de Plazo N° 04 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 210-2015-FONDEPES/SG.
 30/12/2015
 22 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 08/01/2016
- w. Ampliación de Plazo N° 05 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 011-2016-FONDEPES/SG.
 28/01/2016
 29 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 06/02/2016
- x. Ampliación de Plazo N° 06 : Aprobado.
 Resolución de Secretaria General
 N° 028-2016-FONDEPES/SG.
 26/02/2016
 25 Días Calendarios
 Nueva fecha de vencimiento de Plazo 02/03/2016

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
 "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
 ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
 PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
 DIONISIO S. MAMANI
 ING. CIVIL, N° 62338
 JEFE DE SUPERVISIÓN

DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA:

- y. Residente de Obra : Ing. Juan Manuel Manco Céspedes – CIP. 15727
Oficina: Mancora
Teléfonos: 999011411

1.2.2 SUPERVISIÓN**DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA SUPERVISIÓN**

- a. Plazo de Ejecución : 270 días calendarios
b. Fecha de Inicio de Servicios : 17 de Junio del 2015
c. Fecha de Culminación : **12 de Marzo del 2016**

DE LOS ADELANTOS:

- d. Adelanto Directo : No se ha solicitado

DE LOS PRESUPUESTOS ADICIONALES DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN:

- e. Adicional N° 01 : No se tiene

VIGENCIA DE LAS CARTAS FIANZAS:

- f. Carta Fianza Fiel Cumplimiento : REMYPE, retención del 10% del Monto del Contrato
Monto retenido S/. 28,606.51
g. Carta Fianza de Adelanto : No se ha solicitado.

DEL PERSONAL PROFESIONAL DEL CONTRATISTA:

- h. Jefe de Supervisión : Ing. Dionisio Rojas Mamani
Oficina en Obra: Mancora
Teléfonos: 951416356, RPM: *553714
E_mail: rojas_2080_consultor@hotmail.com
i. Asistente de Supervisión : Ing. Julio Quispe Pampamallco.
Nuevo Asistente de Supervisión : Ing. Víctor Plasencia Tucto
j. Gerente de Supervisión : Ing. Juan Roger Quintanilla Anyaipoma.
k. Especialista en Seguridad : Ing. Fernando Coila Llanque.
Nuevo Especialista de Seguridad : Ing. Leónidas Quispe Pampamallco.

DE LAS AMPLIACIONES DE PLAZOS DE SERVICIOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA:

- z. Ampliación de Plazo N° 01 : Denegada.
Resolución de Secretaria General
N° 207-2015-FONDEPES/SG.
23/12/2015
aa. Ampliación de Plazo N° 02 : Denegada.
Resolución de Secretaria General
N° 009-2016-FONDEPES/SG.
27/01/2016
bb. Ampliación de Plazo N° 03 : Aprobado.
Resolución de Secretaria General
N° 019-2016-FONDEPES/SG.

CONTRATO N° 015-2015-FONDEPES Supervisión de la Obra:
"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO
ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN
PIURA"

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

DIONISIO ROJAS MAMANI
ING. CIVIL CIP. N° 62336
JEFE DE SUPERVISIÓN

- 15/02/2016
21 Días Calendarios
Nueva fecha de vencimiento de Plazo 06/02/2016
- cc. Ampliación de Plazo N° 04 : Aprobado
Resolución de Secretaria General
N° 019-2016-FONDEPES/SG.
15/02/2016
21 Días Calendarios
- dd. Ampliación de Plazo N° 05 : Denegado
Resolución de Secretaria General
N° 034-2016-FONDEPES/SG.
18/03/2016
25 Días Calendarios
- ee. Nueva fecha de vencimiento de Plazo : 02/03/2016

CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA

.....
DIONISIO ROSAS MAMANI
ING. CIVIL CIP. N° 62336
JEFE DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN DE LA OBRA:

"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA"

2. ANÁLISIS Y MEMORIA DE LA VALORIZACIÓN No. 02 DEL ADICIONAL N° 02 DEL CONTRATISTA CONSORCIO MANCORA

2.1 PROCEDIMIENTO DE LA VALORIZACIÓN No. 02, DEL ADICIONAL N° 02

De conformidad al Artículo 197°.- Valorizaciones y Metrados, del RLCE, efectivamente la presente valorización tiene carácter de pago a cuenta al Contratista, ejecutor de Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL EN LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA DE TALARA, REGIÓN PIURA.

El Contratista NO presentó su Valorización en la fecha oportuna, al Jefe de Supervisión de Obra, en la cual debe haber incluido los Metrados realmente ejecutados, para la verificación correspondiente por el Jefe de Supervisión, para otorgar la conformidad de los metrados ejecutados, debidamente anotados en el Cuaderno de Obras.

2.2 ANÁLISIS DE LA VALORIZACIÓN No. 02 DEL ADICIONAL N° 02, POR LA SUPERVISIÓN

Luego de haberse verificado los metrados realmente ejecutados, y procesado la Valorización, ésta Supervisión de Obra emite Opinión Procedente el expediente de pago de la Valorización No. 02 del Contratista ejecutor de Obra, para el trámite de pago correspondiente.

Se ha procesado la Valorización N° 02, del Adicional N° 02 del Ejecutor de Obra en la que corresponde las partidas y metrados del expediente del Adicional No. 03, de los cuales se verifica las partidas y sus metrados realmente ejecutados en Obra, tal como se indica en los cuadros y formatos de protocolo de metrados, suscrito por el Supervisor de Obras.

2.3 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA:

En la presente valorización el Contratista ha ejecutado las Partidas que están definidos en el cuadro de valorización, Partidas Nuevas y Mayores Metrados; siendo los resúmenes siguientes:

CONSORCIO INGENIERIA VIAL

DIONISIO RONAF MAMANI
REPRESENTANTE LEGAL COMUN

N°	DESCRIPCION	PARCIAL S/.	AVANCES ACTUAL		
			%	Metrado	Valorizado S/.
01	SUB-PRESUPUESTO 01 MAYORES METRADOS	54,468.73	100.00%		54,468.73
02	SUB-PRESUPUESTO 02 PARTIDAS NUEVAS	120,966.08	6.31%		7,628.76
COSTO DIRECTO TOTAL		175,434.81			62,097.49
GASTOS GENERALES (9.91 %)		18,175.93			3,081.78
UTILIDAD (10.00%)		17,543.48			6,209.78
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO		209,154.22			71,389.00
I.G.V. (18.0 %)		37,647.78			12,850.02
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO		246,801.98			84,239.02

2.4. MONTO EN EFECTIVO A PAGAR A FAVOR DEL CONTRATISTA

Luego de la realización de los cálculos de la Valorización No. 02 del Adicional N° 02, se resume que el monto a favor del Contratista CONSORCIO MANCORA, que debe ser pagado oportunamente resulta la suma de **(OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE CON 02/100 SOLES (S/. 84,239.02) INCLUIDO IGV**, previa conformidad de la Entidad FONDEPES y presentación de la Factura correspondiente.

2.5. RECOMENDACION

Se recomienda proseguir el trámite de la presente Valorización N° 02 del Adicional N° 02, para su revisión del Coordinador de obra que representa a la Entidad del FONDEPES y prosiga su trámite correspondiente.

2.6. CONCLUSIONES

Se concluye, que ha sido aprobada la Valorización No. 02, del Adicional N° 02, para el pago oportuno al Contratista ejecutor de Obra CONSORCIO MANCORA.

CONSORCIO INGENIERIA VIAL

 DIONISIO MOLAS MAMANI
 REPRESENTANTE LEGAL COMUN

RESUMEN GENERAL

VALORIZACION DE OBRA N° 02 DEL PRESUPUESTO ADICIONAL N° 02

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGIÓN PIURA.

ENTIDAD : FONDEPES
 SUPERVISION : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
 CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
 FECHA : 12 DE ENERO DEL 2015

Monto Adicional : S/. 246,801.98
 Sistema de Contratación : Precios Unitarios
 Documento que Aprueba : Resolución Jefatural N° 282-2015-FONDEPESU

Supervisor : Ing. Dionisio Rojas Mamani CIP N° 62338
 Residente : Ing. Juan Manuel Manco Céspedes CIP. 18737

SEGÚN COSTO DIRECTO :
 Monto Valorizado del Mes : S/. 62,097.49 : 35.40%
 Monto Valorizado Acumulado : S/. 152,063.54 : 86.68%
 Monto-Saldo por Valorizar : S/. 23,371.28 : 13.32%

Ubicación :
 Región : PIURA
 Departamento : PIURA
 Provincia : TALARA
 Distrito : MANCORA
 Lugar : MANCORA

N°	DESCRIPCION	PARCIAL		ACUMULADO ANTERIOR				AVANCES ACTUAL				ACUMULADO				SALDO	
		S/.	%	Metrado	Valorizado S/.	%	Valorizado S/.	Metrado	%	Valorizado S/.	Metrado	%	Valorizado S/.	Metrado	%	Valorizado	Metrado
01	SUB-PRESUPUESTO DE MAYORES METRADOS	54,468.73	0.00%		0.00	100.00%	54,468.73	100.00%	54,468.73	0.00%	54,468.73	0.00%	54,468.73	0.00%			
02	SUB-PRESUPUESTO DE PARTIDAS NUEVAS	120,986.08	74.37%	80,986.08	6.31%	7,628.76	7,628.76	80.69%	97,594.81	80.69%	97,594.81	19.32%	23,371.27	19.32%			-0.01
	COSTO DIRECTO TOTAL	175,424.81		80,986.08		62,097.49									152,063.54		23,371.28
	GASTOS GENERALES (9.91 %)	16,175.90		10,774.88		3,081.76									13,893.04		2,316.09
	UTILIDAD (10.00%)	17,543.48		8,996.81		6,208.75									15,208.39		2,337.13
	SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO	209,154.22		109,746.74		71,388.00									185,129.74		28,034.48
	I.G.V. (18.0 %)	37,647.76		19,763.33		12,660.02									32,693.35		5,944.41
	TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO	246,801.98		129,494.07		84,238.02									215,733.09		33,968.89


 CONSORCIO INGENIERIA VIAL
 DIONISIO ROJAS MAMANI
 REPRESENTANTE LEGAL COMUN

VALORIZACION DE OBRA N° 02 DEL PRESUPUESTO ADICIONAL N° 02
SUB-PRESUPUESTO 01 MAYORES METRADOS
DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGION PIURA

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGION PIURA

ENTIDAD : FONDEPES
 SUPERVISION : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
 CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
 FECHA : 12 DE ENERO DEL 2015

Supervisor : Ing. Dionisio Rojas Riamani CP N° 62348
 Responde : Ing. Juan Manuel Manco Céspedes CIP: 16737

SEGN COSTO DIRECTO
 Monto Valorado del Mes : S/. 54,488.73
 Monto Valorado Acumulado : S/. 54,488.73
 Monto Saldo por Valorizar : S/. 0.00

Monto Adicional : S/. 2,462,801.98
 Sistema de Contratación : Precios Unitarios
 Documento que Aprueba : Resolución Jefatural N° 282-2015-FONDEPESU

N°	DESCRIPCION	PRESUPUESTO			ACUMULADO ANTERIOR			AVANCIOS			ACUMULADO			SALDO		
		Unid.	Metros	P. Unitario	Presupuesto	%	Valorado	%	Metros	Valorado	%	Metros	Valorado	%	Metros	Valorado
SUB-PRESUPUESTO 01																
II) ESTRUCTURAS																
2.80	TRABAJOS PRELIMINARES			03.34	18,028.46			100%	1,298.98			16923.40	100%	1298.98	18,028.46	0.00
2.80	CORTE MAYO DE TERRENO A LA CUNETA			13.60	33,091.53			100%	2,482.86			33,094.43	100%	2482.86	33,094.43	0.00
2.82	ELIMINACION MAT. EXISTENTE MANUALES 5/84			44.98	4,538.74			100%	182.27			4,538.74	100%	182.27	4,538.74	0.00
COSTO DIRECTO TOTAL					54,488.73				0.00			54,488.73		0.00		
GASTOS GENERALES (9.91 %)					5,397.85				0.00			5,397.85		0.00		
UTILIDAD (10.00%)					5,448.97				0.00			5,448.97		0.00		
SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO					65,311.45				0.00			65,311.45		0.00		
I.G.V. (18.0 %)					11,798.42				0.00			11,798.42		0.00		
TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO					77,089.87				0.00			77,089.87		0.00		

CONSORCIO INGENIERIA VIAL

DIONISIO ROJAS RIAMANI
 REPRESENTANTE LEGAL COMUN

RESUMEN GENERAL

VALORIZACION DE OBRA N° 02 DEL PRESUPUESTO ADICIONAL N° 02

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGION PIURA.

ENTIDAD : FONDEPES
SUPERVISION : CONSORCIO INGENIERIA HIDRAULICA
CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
FECHA : 12 DE ENERO DEL 2015

Monto Adicional	S/. 246,801.88	Supervisor	: Ing. Dionisio Rojas Mamani CIP N° 62336
Sistema de Contratación	Precios Unitarios	Residente	: Ing. Juan Manuel Manco Céspedes CIP. 15737
Documento que Aprueba	Resolución Jefatural N° 282-2015-FONDEPES/J		
SEGÚN COSTO DIRECTO			
Monto Valorizado del Mes	S/. 62,097.49		35.40%
Monto Valorizado Acumulado	S/. 152,063.64		96.68%
Monto-Saldo por Valorizar	S/. 23,371.26		13.32%

Ubicación	: PIURA
Región	: PIURA
Departamento	: TALARA
Provincia	: MANCORA
Distrito	: MANCORA
Lugar	: MANCORA

N°	DESCRIPCION	PARCIAL S/.	ACUMULADO ANTERIOR			AVANCES ACTUAL			ACUMULADO			SALDO		
			%	Valorizado S/.	Metrado	%	Valorizado S/.	Metrado	%	Valorizado S/.	Metrado	%	Valorizado	Metrado
01	SUB-PRESUPUESTO 01 MAYORES METRADOS	54,468.73	0.00%	0.00	89,866.06	100.00%	54,468.73	100.00%	54,468.73	0.00%	0.00	0.00%	54,468.73	0.00%
02	SUB-PRESUPUESTO 02 PARTIDAS NUEVAS	120,998.08	74.37%	89,866.06	6.31%	7,628.76	80.88%	97,584.81	19.32%	23,371.27	0.01	23,371.27	0.01	
	COSTO DIRECTO TOTAL	175,436.81		89,866.06		62,097.49		152,063.64		23,371.26		23,371.26		
	GASTOS GENERALES (9.91 %)	16,175.93		10,776.08		3,081.76		13,858.84		2,316.09		2,316.09		
	UTILIDAD (10.00%)	17,543.48		8,296.61		6,208.76		15,266.36		2,337.43		2,337.43		
	SUB-TOTAL PRESUPUESTO CONTRATADO	209,156.22		109,746.74		71,389.00		181,129.73		28,024.48		28,024.48		
	I.G.V. (18.0 %)	37,687.76		19,753.33		12,690.02		32,483.25		5,444.41		5,444.41		
	TOTAL DE PRESUPUESTO CONTRATADO	246,801.88		129,484.07		84,239.02		215,733.08		33,968.89		33,968.89		

CONSORCIO INGENIERIA VIAL

 DIONISIO ROJAS MAMANI
 REPRESENTANTE LEGAL COMUN

RESUMEN GENERAL DE LA VALORIZACION N° 02 DE ADICIONAL N° 02
al mes de ABRIL del 2016

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGIÓN PIURA.

PROPIETARIO: : FONDEPES
ING° RESIDENTE: : Ing. MANUEL MANCO CESPEDES
CONTRATISTA: : CONSORCIO MANCORA

MONTO DEL CONTRATO SIN IGV : S/. 209,154.22
MONTO DEL CONTRATO CON IGV : S/. 246,801.98

CONCEPTO	MONTO CONTRATADO	VAL. ACUM. ANTERIOR	VAL. ACTUAL	VAL. ACUM. ACTUAL	% AVANCE	SALDO POR VALORIZAR
TOTAL CONTRACTUAL SIN IGV	209,154.22					
VALORIZACION CONTRACTUAL		106,978.64	102,175.59	209,154.23	100.00%	0.00%
REAJUSTES		1,207.15	3,204.31	4,411.46		
VALORIZACION BRUTA		108,185.79	105,379.90	213,565.69		
AMORTIZACIONES						
DEL ADELANTO DIRECTO						
DEL ADELANTO DE MATERIALES						
TOTAL AMORTIZACIONES						
VALORIZACION NETA		108,185.79	105,379.90	213,565.69		
I.G.V. (18%)	37,647.76	19,473.44	18,968.38	36,441.82		
TOTALES	246,801.98	127,659.23	124,348.28	252,007.51	100.00%	0.00%



MANUEL MANCO CESPEDES
INGENIERO CIVIL
Reg. del Colegio de Ingenieros de Piura

RESUMEN DE VALORIZACION DE OBRA N° 01 DEL ADICIONAL N° 02 - DICIEMBRE 2015

RESUMEN DE PAGO A EFECTUAR

OBRA : MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL DE LA LOCALIDAD DE MANCORA, PROVINCIA TALARA, REGIÓN PIURA.
 ENTIDAD EJECUTORA : FONDEPES
 CONTRATISTA : CONSORCIO MANCORA
 MODALIDAD DE EJECUCION : A PRECIOS UNTARIOS

MONTO REFERENCIAL 209,154.22 INC. IGV
 MONTO CONTRATADO 246,801.98 INC. IGV

RESUMEN DE VALORIZACION A DICIEMBRE DEL 2015

DESCRIPCION	MONTO S/.
RESUMEN DE COSTOS DIRECTOS	
FORMULA 01 : MAYORES METRADOS	54,468.73
FORMULA 02 : PARTIDAS NUEVAS	31,000.03
COSTO DIRECTO TOTAL	85,468.76
GASTOS GENERALES (MAYORES METRADOS+PARTIDAS NUEVAS)	8,159.95
UTILIDADES 10.00%	8,546.88
SUB-TOTAL PRESUPUESTO REFERENCIAL	102,175.59
FACTOR RELACION 1.000	102,175.59
SUB-TOTAL VALORIZACION CONTRACTUAL	S/. 102,175.59
RESUMEN DE REAJUSTES	
(SE HA REAJUSTADO UTILIZANDO LOS INDICES UNIFICADOS PUBLICADO A LA FECHA - NOVIEMBRE)	
FORMULA 01 : MAYORES METRADOS Kr = 1.031	2,024.72
FORMULA 02 : PARTIDAS NUEVAS Kr = 1.032	1,179.59
REINTEGRO	3,204.31
VALORIZACION BRUTA (V.B.)	S/. 105,379.90
VALORIZACION NETA (V.N.)	S/. 105,379.90
MONTO A FACTURAR Y PAGAR AL CONTRATISTA	
IGV 18%(VN)	18,968.38
TOTAL VN + IGV	S/. 124,348.28


JUAN MANUEL BLANCO CORDERO
 INGENIERO CIVIL
 Reg. del Colegio de Ingenieros N.º 1071